

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

JUNTA VECINAL DE IGOLLO

CVE-2013-8669 *Exposición pública de la cuenta general de 2012 y del presupuesto general de 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio económico de la Junta Vecinal de Igollo del año 2012 y el presupuesto económico del año 2013, por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más para alegaciones, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Para cualquier información adicional, a través de la página web de la Junta Vecinal: igollo.org, o en su defecto, en los propios locales de la Junta Vecinal de Igollo de Camargo, calle Las Escuelas, número 28, 1ª planta.

Igollo de Camargo, 27 de mayo de 2013.

El alcalde-presidente,

María Nieves Portilla Echezarreta.

2013/8669

CVE-2013-8669